



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 382 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Duartes, María Magdalena

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solicita al DEM, proceda a colocar alumbrado público en las inmediaciones de la Escuela 146 "CRUCERO GRAL. BELGRANO" y Jardín N°1, calle Hawai entre Resoagli y Las Piedras.

Fecha de Entrada: 2024-04-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Solicitud de los
vecinos del barrio Laguna Seca y,

CONSIDERANDO:

Que en el barrio Laguna Seca hay una
deficiencia en el alumbrado público que atenta contra la seguridad de los
vecinos.

Que en los alrededores de la
escuela Crucero Gral. Belgrano y el jardín anexo no hay iluminación pública lo
que vuelve a la zona muy insegura y propicia para hechos delictivos que ya han
ocurrido con frecuencia.

Que es necesaria una buena
iluminación para facilitar las actividades cotidianas de los vecinos y la
seguridad de estas instituciones.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que el Estado Municipal tiene la obligación de contribuir a la seguridad ciudadana con las herramientas que tenga a su alcance.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a colocar alumbrado publico en las inmediaciones de la Escuela 146 "CRUCERO GRAL.BELGRANO" y Jardin N°1, calle Hawai entre Resoagli y Las Piedras.

SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a colocar iluminación en las inmediaciones de la escuela "Crucero General Belgrano" y jardín nivel inicial N°, calle Hawai entre Resoagli y Las Piedras, barrio Laguna Seca.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 382-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-04-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 382-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Duarte, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 22 de abril de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 382-C-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

Comunicación N°: C375

[Comunicación N°: C375 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 382-C-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/04/2024